RESOLUCIÓN STP Nº 001 /2017

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 02/2017 "ADQUISICION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIODICOS PARA LA STP-AD REFERENDUM -ID 320212 DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 05 de enero de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación Nº 01/2017, en la cual el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el llamado a CD Nº 02/2017 "Adquisición de servicio de suscripción de periódicos ID Nº 320212.-

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 02/2017 conforme lo establece la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto Nº 21.909/2003.

Que, en Acta de Evaluación Nº 01/2017 de fecha 04 de enero de 2017, en la cual el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el llamado a CD Nº 02/2017 "Adquisición de servicio de suscripción de periódicos ID Nº 320212, debido a que no se ha presentado oferta alguna, de conformidad al Articulo 30 inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas

El Dictamen STP/DAJ Nº 01 del 04 de enero del 2017, el cual establece..."Que subsumido el caso particular a lo establecido en la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, esta dependencia recomienda la suscripción de una Resolución la cual Declare Desierta la CD Nº 02/2017 "Adquisición de Servicio de Suscripción de Periódicos - ID 320212, ya que el procedimiento resulta jurídicamente viable."

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

SECRETARIA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE

COPIA

N. Ortiz
Nilda Ortiz
Secretaría General
S.T.P.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

RESOLUCIÓN STP Nº 001 /2017

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 02/2017 "ADQUISICION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION DE PERIODICOS PARA LA STP-AD REFERENDUM -ID 320212 DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1° **Declarar** Desierto el llamado a Contratación Directa N° 02/2017-Adquisición de Servicio de Suscripción de Periódicos para la STP"-Ad Referéndum-ID 320212, considerando la falta de presentación de oferta alguna amparados en el Articulo 30 inc a) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas.-

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

EMB. CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ
Director General de Gabinete

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaría General
S.T.P.